



## Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
7 de noviembre de 2003  
Español  
Original: francés

---

### Segunda Comisión

#### Acta resumida de la 21ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 31 de octubre de 2002, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Suazo . . . . . (Honduras)  
*más tarde:* Sr. Benmellouk (Vicepresidente) . . . . . (Marruecos)  
*más tarde:* Sr. Suazo (Honduras) . . . . . (Honduras)

#### Sumario

Tema 89 del programa: Observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006)

Tema 92 del programa: Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de las decisiones adoptadas en grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

*Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.*

**Tema 89 del programa: Observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006)**

1. **El Sr. Jalang'o** (Kenya) hace suya la declaración hecha por el representante de Venezuela en nombre del Grupo de los 77 y China. En su informe sobre la cuestión (A/57/211), el Secretario General señaló que los progresos realizados en el cumplimiento de los objetivos del Primer decenio de las Naciones Unidas para la erradicación de la pobreza y de los objetivos de desarrollo del Milenio eran desiguales.

2. En el África subsahariana se concentra la mayor proporción de personas que viven en la pobreza extrema, proporción que sigue aumentando. La situación se agrava por la pandemia de VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades infecciosas cuya prevalencia sigue aumentando a escala mundial. Además, debido al éxodo rural, los barrios de tugurios se han multiplicado, haciendo que aumente el número de personas que viven en estos barrios en los países en desarrollo.

3. La Declaración del Milenio establece objetivos elevados para la erradicación de la pobreza y la mejora del nivel de vida. No obstante, es poco probable que se alcancen estos objetivos si continúa la tendencia actual. Para obtener resultados tangibles en este ámbito, el África subsahariana debe alcanzar un crecimiento económico sostenido; mucho dependerá de los progresos que se logren en otros factores, en particular la esperanza de vida, la escolarización y la mortalidad infantil. Si estos indicadores no mejoran y si no se frena la pandemia de VIH/SIDA, la brecha entre esta región y el resto del mundo seguirá ampliándose. Por suerte, el subcontinente posee abundantes recursos naturales. Por eso, si los gobiernos africanos reafirman su voluntad política y sus compromisos en relación con la buena gobernanza, la lucha contra la pobreza y contra el VIH/SIDA, deberían poder invertir la tendencia.

4. El éxito de la lucha contra la pobreza dependerá de la movilización de recursos adicionales que permitan a Kenya crear las infraestructuras que necesita para estimular el crecimiento económico de cara a la mundialización. El argumento que se suele esgrimir es que los recursos nacionales deben constituir la primera fuente de desarrollo. No obstante, Kenya considera que esos recursos sólo se pueden utilizar si las economías nacionales se desarrollan y si aumentan los ingresos del

país. Es cierto que el flujo de capital privado ha aumentado durante los 10 años anteriores, pero solamente algunos países se han beneficiado de ello. Las corrientes de capital privado, por su propia naturaleza y sus motivaciones, no constituyen una fuente fiable de financiación para el desarrollo. Por ello, es preciso mejorar la calidad y la cantidad de la asistencia oficial para el desarrollo y prever nuevos métodos de financiación del desarrollo.

5. La carga de la deuda de los países en desarrollo limita su capacidad para reducir la pobreza y alcanzar los otros objetivos de desarrollo. El servicio de la deuda tiene efectos perjudiciales sobre las asignaciones presupuestarias en ámbitos tales como la educación y la salud. Kenya, reconociendo las medidas adoptadas por sus colaboradores en el ámbito del desarrollo para encontrar una solución duradera a la crisis de la deuda, como la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, considera que todavía queda mucho por hacer para liberar a los países en desarrollo de la carga de la deuda. Habría que revisar los criterios de selección y el reparto de los recursos para que puedan beneficiarse todos los países que cumplan las condiciones requeridas.

6. La mayor parte de los países en desarrollo dependen de la agricultura y de la exportación de productos agrícolas. La agricultura representa una parte importante del ingreso nacional y del empleo, por lo que ese sector desempeña una importante función en la lucha contra la pobreza. Kenya emprende las reformas necesarias a escala nacional, pero sus socios comerciales deben hacer todo lo necesario para eliminar las distorsiones comerciales y otros obstáculos, con objeto de mejorar el acceso a los mercados de los productos agrícolas procedentes de países en desarrollo. Al respecto, hay que felicitar a la cooperación entre la Unión Europea y los países ACP destinada a otorgar un tratamiento preferencial a los países en desarrollo.

7. El cumplimiento de los compromisos asumidos como resultado de las grandes conferencias de las Naciones Unidas y de los períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General debería constituir una prioridad absoluta. El proyecto de creación de un fondo mundial de solidaridad para la erradicación de la pobreza propuesto por el Secretario General en su informe A/57/137 es una iniciativa interesante que habría que concretar rápidamente para fomentar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.

8. La lucha contra la pobreza solamente tendrá éxito si se suministran recursos para el desarrollo de manera previsible y continua. El control nacional y la cooperación son elementos esenciales para la erradicación de la pobreza.

9. **La Sra. Leonardo** (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja) dice que el informe del Secretario General (A/57/211) es un excelente punto de partida para el debate sobre la erradicación de la pobreza. A este respecto, la planificación para casos de desastre es la principal preocupación de la Federación, que considera que si no se presta la atención necesaria a las poblaciones vulnerables, se corre el riesgo de que su pobreza no solamente tenga consecuencias desastrosas para las personas afectadas, sino que también frene el desarrollo económico y social del país. Por tanto, es preciso poner en marcha programas de planificación para casos de desastre que sean coherentes y racionales. Desde esta perspectiva, la Federación está dedicada, entre otras cosas, a eliminar los obstáculos que deben superar las poblaciones más vulnerables, garantizar a los emigrantes el acceso a las infraestructuras básicas, especialmente las sanitarias, ayudar a las víctimas de desastres a largo plazo, que con frecuencia quedan abandonadas a su suerte, y crear para ellas un futuro económico y social. Sudáfrica es un ejemplo, entre muchos otros, de la estrecha relación que existe entre la pobreza y los problemas vinculados al VIH/SIDA en ámbitos como la prevención, la eliminación de prejuicios, la atención sanitaria y la asistencia.

10. La Federación subraya que, puesto que los gobiernos pocas veces pueden por sí solos responder con eficacia frente a desastres naturales, recae sobre las empresas nacionales la responsabilidad de servir de puente entre los gobiernos, la población local y lograr una intervención eficaz. Observa con preocupación que la pobreza también existe en los países desarrollados y que el número de personas marginadas en estos países va en aumento. Además, ningún programa de erradicación de la pobreza tendrá éxito si no responde a las necesidades de las generaciones jóvenes. Es importante hacer participar a los jóvenes en la lucha contra la pobreza reforzando sus capacidades. Los voluntarios desempeñan un papel básico en las actividades de la Federación y sacrifican gran parte de su tiempo para ayudar a los pueblos que viven en la pobreza. La Federación espera que las deliberaciones que se llevan a cabo en diferentes instancias constituirán una base sólida para las labores concretas que se deben poner en marcha

en el marco de la 28ª Conferencia internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja prevista para el año próximo en Ginebra, que deberá marcar una etapa importante en la lucha contra la pobreza.

11. **La Sra. Viotti** (Brasil) hace suya la declaración del representante de Venezuela, en nombre del Grupo de los 77 y China. Las últimas conferencias de las Naciones Unidas sobre el desarrollo hicieron hincapié en los desafíos a que se debe hacer frente, tales como la lucha contra la pobreza, cuyo carácter multidimensional se puso de relieve. En la Declaración del Milenio, los Jefes de Estado y de Gobierno consideraron que la erradicación de la pobreza debería ser el principal objetivo de las actividades internacionales. En el Consenso de Monterrey, reafirmaron que el objetivo común era erradicar la pobreza, alcanzar un crecimiento económico sostenido, promover el desarrollo sostenible y avanzar hacia un orden económico mundial equilibrado y abierto. También, lamentaron la escasez de los recursos que se han movilizado para llevar a cabo los objetivos acordados. En el Plan de Aplicación de Johannesburgo, los participantes reconocieron que la erradicación de la pobreza era el principal desafío que enfrentaba el mundo actual y acordaron un conjunto de medidas al respecto.

12. La erradicación de la pobreza es una tarea prioritaria y se ha llegado a un consenso sobre las medidas que hay que tomar para alcanzar ese objetivo, pero el Secretario General indica en su informe (A/57/211) que los progresos son lentos y desiguales; ciertos países se han quedado retrasados, en particular por falta de eficacia en la inversión pública, la carga de la deuda, la falta de acceso a los mercados de los países desarrollados y la insuficiente asistencia oficial para el desarrollo.

13. Los países en desarrollo solamente lograrán un crecimiento pleno cuando sus exportaciones accedan a los mercados de los países desarrollados y se beneficien de financiación, inversiones y tecnologías procedentes del extranjero.

14. El Brasil está decidido a participar en este esfuerzo colectivo. Las iniciativas emprendidas recientemente para reducir la pobreza ya han dado fruto, pero queda mucho por hacer; un tercio de la población sigue viviendo en la pobreza. El Gobierno y la sociedad están decididos a cooperar para reducir las desigualdades en el país, mediante programas sociales. En su informe sobre la cuestión, el Secretario General menciona los esfuerzos de descentralización realizados en el Brasil para

mejorar la utilización de los recursos. Cita, en particular, el Programa de Reducción de la Pobreza de las Zonas Rurales del Nordeste del Brasil, que era inicialmente un programa de desarrollo rural integrado, administrado por el Gobierno central y que se reformuló como programa impulsado por la comunidad y destinado a las comunidades más pobres, que alienta a sus miembros a participar en la adopción de decisiones descentralizadas, y en el que las entidades públicas tienen un reducido margen de acción. Gracias a la descentralización, en torno a un 93% de los recursos asignados al programa llegan a las colectividades beneficiarias, comparado con un 20% en el caso de los primeros programas de desarrollo rural integrado. El nuevo Gobierno tiene la intención de continuar con esta política.

15. El Gobierno brasileño y las Naciones Unidas firmaron hace poco un acuerdo para la creación en Río de Janeiro de un centro internacional para la lucha contra la pobreza, mecanismo de cooperación que, mediante sus estudios, contribuirá, basándose en la experiencia del Instituto brasileño de investigación económica aplicada y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a las tareas de reducción de la pobreza en las distintas regiones del mundo y será así una herramienta importante para la cooperación Sur-Sur.

16. El Secretario General concluyó su informe subrayando que los esfuerzos puestos en marcha probablemente serán vanos si el entorno económico internacional no es favorable, convicción expresada previamente en las declaraciones de las grandes reuniones celebradas recientemente bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

17. Por tanto, es indispensable realizar los esfuerzos necesarios para transformar estos compromisos en acciones concretas. A este respecto, es fundamental poner en marcha un sistema comercial mundial equitativo. El comercio juega un papel básico en el desarrollo y la erradicación de la pobreza. La mejora del acceso a los mercados mundiales para los productos agrícolas y manufacturados de los países en desarrollo y la eliminación de las subvenciones a la exportación y las barreras al comercio serán la única manera de permitir que los países en desarrollo aprovechen al máximo sus ventajas comparativas. La puesta en marcha de un sistema financiero internacional estable, que cuente con la plena participación de los países en desarrollo, también debe ser objeto de un esfuerzo colectivo en los próximos años. Igualmente, es condición indispensable para

la erradicación de la pobreza solucionar el problema de la carga de la deuda y la reducción de la asistencia oficial para el desarrollo.

18. Además, el Brasil acoge con satisfacción la decisión de crear un fondo mundial de solidaridad para la erradicación de la pobreza, tomada en Johannesburgo, cuya aplicación demuestra que los gobiernos están resueltos a erradicar la pobreza y promover el desarrollo sostenible en los países en desarrollo. La comunidad internacional deberá respetar los acuerdos concertados en los últimos 10 años. Pese a sus limitados recursos, los países en desarrollo participarán en este esfuerzo.

19. **La Sra. Shongwe** (Sudáfrica) hace suya la declaración hecha por el representante de Venezuela en nombre del Grupo de los 77 y China. Subraya que muchos países, en particular del África subsahariana, probablemente no podrán alcanzar el objetivo de reducir la pobreza a la mitad para el año 2015, como señala el Secretario General en su informe sobre la cuestión. Los motivos de esta falta de progreso se han analizado durante recientes cumbres y conferencias de las Naciones Unidas y otras reuniones internacionales, en las que la comunidad internacional se comprometió a proporcionar los recursos necesarios para alcanzar los objetivos señalados en ellas. Por tanto, es necesario redoblar los esfuerzos, a escala nacional e internacional, para responder al desafío moral de combatir las peores formas de pobreza y subdesarrollo.

20. El Consenso de Monterrey subrayó la importancia de las asociaciones para el desarrollo, haciendo hincapié en las responsabilidades tanto de los países en desarrollo como de los desarrollados. Efectivamente, los esfuerzos de los países en desarrollo deben recibir el apoyo de sus colaboradores en el desarrollo a fin de optimizar los resultados. En el caso de la asistencia oficial para el desarrollo, los países desarrollados deben procurar que las corrientes de capital que apoyan las estrategias de desarrollo de los países beneficiarios sean previsibles y autónomas. Además, habría que aprovechar mejor las competencias técnicas nacionales. En lo relativo al comercio, es preciso garantizar un mayor acceso al mercado para los productos de los países en desarrollo y eliminar todas las barreras, tanto aduaneras como de otros tipos. También es crucial acelerar la ejecución de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y ayudar a que más países africanos alcancen el punto de culminación.

21. Los participantes en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible concertaron otros compromisos relativos a la lucha contra la pobreza; en este sentido, hay que mencionar la decisión crucial de crear un fondo mundial de solidaridad para la erradicación de la pobreza; es de esperar que en breve se establezcan las modalidades que rijan su aplicación. Las nuevas decisiones tomadas en el ámbito del saneamiento, la energía, el agua y la vivienda, en particular, completan los objetivos indicados en la Declaración del Milenio sobre el desarrollo; es preciso dedicarse a integrar su aplicación y coordinar sus actividades de seguimiento.

22. En septiembre de 2002, los participantes de la reunión de alto nivel de la Asamblea General examinaron los métodos para apoyar la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), programa de la Unión Africana destinado a fomentar el desarrollo sostenible. El compromiso asumido por los propios países africanos y el apoyo decidido que ha recibido este proyecto por parte de la comunidad internacional allanan el terreno para una colaboración dinámica para ayudar a los países africanos a eliminar la pobreza y el subdesarrollo.

23. A escala nacional, la erradicación de la pobreza sigue siendo una prioridad absoluta para el Gobierno sudafricano, que consagra una parte importante de su presupuesto a la educación, la sanidad y los servicios sociales. Las autoridades centran la estrategia de lucha contra la pobreza en los niños, las personas de edad, las personas con discapacidad, los seropositivos y los afectados por el SIDA, y las mujeres, en particular, en las zonas rurales. El Gobierno creó un fondo para financiar ayudas alimentarias de emergencia en respuesta a la reciente inflación del precio de los productos alimentarios que puso en peligro los medios de subsistencia de los hogares vulnerables.

24. El Gobierno sudafricano definió una serie de prioridades con objeto de abordar los problemas de desarrollo social, en particular en el marco del desarrollo sostenible integrado, y tomó diversas medidas en este contexto. Sus prioridades se ven apoyadas por otras estrategias nacionales igual de importantes, como el refuerzo de los servicios de seguridad social. Además, el Gobierno está dedicado a luchar contra el VIH/SIDA y a atenuar los efectos socioeconómicos de la epidemia sobre los hogares pobres. Está convencido de que el desarrollo humano y la mejora de la calidad de vida de todos sus ciudadanos debe tener en cuenta los problemas de la población y velar por que estos problemas se integren en la planificación del desarrollo.

25. **El Sr. Cuenco** (Filipinas) dice que la delegación de su país hace suya la declaración hecha por el representante de Venezuela en nombre del Grupo de los 77 y China.

26. El orador toma nota con satisfacción del informe del Secretario General sobre el tema, que ofrece un análisis detallado de los progresos realizados por el sistema de las Naciones Unidas en la erradicación de la pobreza y contiene recomendaciones para eliminar la pobreza de aquí a 2015.

27. Como se indica con toda razón en el Plan de Aplicación de Johannesburgo, el orador considera que la erradicación de la pobreza es el principal desafío al que debe hacer frente el mundo actual y constituye una condición indispensable del desarrollo sostenible. En efecto, la reducción de la pobreza ocupa un lugar fundamental en el tema del desarrollo sostenible. Las consecuencias de ese flagelo, que son conocidas por todos, trascienden las fronteras nacionales, amenazan la paz y la seguridad y favorecen el terrorismo. Los escasos avances que se han realizado en este ámbito recuerdan una realidad bien triste que alimenta el descontento y conduce a la violencia. Si se quiere preservar la paz y la seguridad internacionales, se deberá resolver en numerosos países el problema de la pobreza y del descontento.

28. El informe del Secretario General propone diversas medidas que tienen en cuenta las mejores prácticas y la experiencia adquirida para corregir esta situación y que pueden servir de marco normativo a los países en desarrollo que desean dar más dinamismo a sus programas de lucha contra la pobreza. Cabe igualmente felicitar por las medidas adoptadas por ciertos países para aumentar el acceso de las niñas a la educación, reforzar la capacidad, promover las instituciones de la sociedad civil y dotar de más autonomía a las comunidades. Resulta al mismo tiempo preocupante constatar que en el informe se señala que los progresos son desiguales y que sin duda la mayoría de los países en desarrollo no alcanzarán los objetivos fijados para 2015.

29. El desarrollo nacional incumbe en primer lugar a cada país, pero las acciones unilaterales y los esfuerzos nacionales de los países en desarrollo deben ser respaldados por una cooperación multilateral que les permita obtener los recursos financieros y la transferencia de tecnología necesarios, así como reforzar su capacidad, creando de esa forma un entorno internacional favorable al crecimiento económico y al desarrollo.

30. Filipinas ha redoblado sus esfuerzos por establecer una economía abierta, adoptando medidas concretas para crear un clima propicio a las inversiones no solamente en el país, sino a escala regional. El Gobierno reconoce la necesidad de una buena gestión en los sectores público y privado y emprenderá reformas institucionales y económicas a fin de adaptarse a las realidades y a los imperativos de la cooperación mundial. Sin embargo, los países en desarrollo necesitan capitales para lograr un crecimiento económico sostenido y un desarrollo sostenible. Haría falta también un aumento de las inversiones extranjeras directas. Además, es importante incrementar el acceso a los mercados extranjeros e invertir la reducción de la asistencia oficial para el desarrollo, que en numerosos países es la principal fuente de financiación de los programas de reforzamiento de la capacidad. Por último, se debe aliviar la deuda de los países en desarrollo, especialmente la de los países de ingresos medios, a fin de que puedan consagrar una parte mayor de sus recursos nacionales al desarrollo.

31. En este contexto, Filipinas acoge con satisfacción las decisiones adoptadas durante las grandes conferencias celebradas este año bajo los auspicios de las Naciones Unidas, en las cuales se examinan los problemas desde una perspectiva mundial, en colaboración con todas las partes implicadas en el desarrollo. El Consenso de Monterrey marca una etapa hacia el fomento de la financiación del desarrollo; de la misma forma, el Plan de Aplicación de Johannesburgo ayudará a los países en desarrollo a orientarse hacia el desarrollo sostenible. Cabe también felicitarse por el Programa de Doha para el Desarrollo y esperar que el sistema comercial multilateral apoye plenamente los esfuerzos en pos del desarrollo desplegados por los países en desarrollo.

32. Además, el orador apoya el proyecto de creación de un Fondo Mundial de Solidaridad para la Erradicación de la Pobreza, propuesto por el Secretario General en su informe (A/57/137), mecanismo que contribuiría a reducir la pobreza extrema y a lograr los demás objetivos del Milenio en materia de desarrollo. El principal obstáculo que entorpece los esfuerzos de cooperación internacional en este ámbito es la falta de apoyo financiero por parte de los países ricos. Los resultados de las reuniones de Monterrey y de Johannesburgo proporcionan a la comunidad internacional los medios para combatir la pobreza; a dicha comunidad incumbe dar prueba de la voluntad política necesaria para ponerlos en práctica.

33. **El Sr. Ayari** (Túnez) dice que la delegación de su país hace suya la declaración hecha por el representante de Venezuela, en nombre del Grupo de los 77 y China, e indica que, a pesar de los avances realizados por la comunidad internacional en los últimos decenios, no todos los países se encuentran próximos a lograr los objetivos del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la eliminación de la pobreza ni los objetivos de desarrollo enunciados en la Declaración del Milenio. En algunos países, no cesa de crecer el número de personas condenadas a vivir en la miseria; la malnutrición sigue haciendo estragos; las enfermedades infecciosas y transmisibles, como por ejemplo el SIDA y el paludismo, representan una pesada carga, especialmente para la población activa; y sigue habiendo pocas viviendas adecuadas en las zonas urbanas. Además, los avances realizados todavía son insuficientes en lo que hace a la universalización de la enseñanza primaria, la eliminación de las desigualdades entre los sexos y la habilitación de la mujer, y el acceso al agua potable y a los servicios de salud, todos ellos factores de desarrollo; a eso se añade la desaceleración del crecimiento económico mundial, que amenaza incrementar el número de desfavorecidos.

34. Todos los países deben esforzarse por eliminar la pobreza y promover la integración y la justicia social, movilizandolos recursos internos necesarios, estimulando el ahorro nacional, instaurando un clima propicio para las inversiones extranjeras, adoptando políticas económicas eficaces y coherentes y estimulando el sector privado. El empleo remunerado y el acceso a la enseñanza, así como al microcrédito y a la microfinanciación, deben estar al alcance de todos, en particular las mujeres y las niñas.

35. Los países en desarrollo son conscientes de que esta lucha les corresponde a ellos, pero no la pueden llevar a cabo si no se verifican los siguientes supuestos: un mayor nivel de ayuda pública al desarrollo, la eliminación de las barreras comerciales, la liberalización de los intercambios, la apertura de los mercados de los países ricos, la estabilización de los precios de los productos básicos y el alivio de la deuda.

36. Por otra parte, los dirigentes de los países ricos deben cumplir el compromiso que asumieron en la Conferencia de Monterrey sobre financiación para el desarrollo y en la Cumbre de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible de incrementar la ayuda indispensable para el desarrollo económico sostenible de los países pobres.

37. La decisión de establecer un Fondo Mundial de Solidaridad para la Erradicación de la Pobreza es una iniciativa alentadora, ya que refleja el espíritu de cooperación que debe guiar la lucha contra este flagelo.

38. *El Sr. Benmellouk (Marruecos), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

39. **El Sr. Djumala** (Indonesia) dice que adhiere a la declaración hecha por el representante de Venezuela, en nombre del Grupo de los 77 y China; señala que su país apoya plenamente los objetivos del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza y los objetivos de desarrollo enunciados en la Declaración del Milenio y ya ha adoptado medidas para incorporarlos a las políticas y estrategias nacionales.

40. Sin embargo, Indonesia constata que una gran proporción de la población mundial está condenada a llevar una existencia precaria, caracterizada por la malnutrición, las enfermedades y el analfabetismo. Por esta razón, regiones enteras, que ya eran pobres, se ven atrapadas en un ciclo infernal de inestabilidad, conflictos y enfermedades endémicas.

41. A pesar de los compromisos asumidos durante las diversas conferencias y cumbres consagradas a la lucha contra la pobreza y al desarrollo, los progresos reales han resultado insuficientes y son muchos los países que no alcanzarán los objetivos fijados, ya sea en lo relativo a la reducción a la mitad en el número de pobres de aquí a 2015, al abastecimiento de agua potable, a la reducción del número de personas que viven en tugurios y de las tasas de mortalidad infantil, al acceso a la enseñanza primaria para todos, a la igualdad entre los sexos y al acceso a la atención médica.

42. Por lo tanto, es necesario difundir, por medio de bases de datos reunidas en red, las mejores prácticas y la experiencia adquirida por ciertos países, que se pueden adaptar a cada uno de los países de acuerdo a su coyuntura socioeconómica, cultural e histórica.

43. Los países en desarrollo, que advierten cómo se reduce la asistencia oficial para el desarrollo, que carecen de acceso a los mercados de los países desarrollados y que se ven abrumados por la pesada carga de la deuda externa, no pueden por sí solos eliminar la pobreza, aunque son conscientes de su responsabilidad. Además, Indonesia acoge con satisfacción la recomendación formulada por el Secretario General tendiente a establecer un Fondo Mundial de Solidaridad y desea

examinar más adelante las modalidades de funcionamiento del Fondo con el Grupo de los 77 y China.

44. **El Sr. Joseph** (Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo) dice que los países menos adelantados (PMA), atrapados por la extrema pobreza, la debilidad estructural de sus economías y la falta de medios, y a menudo desfavorecidos por su posición geográfica, ven a su población sumirse en la miseria. La mayoría de ellos van a la zaga en lo que respecta a la realización de los objetivos de desarrollo enunciados en la Declaración del Milenio. Para eliminar la pobreza extrema de aquí a 2015 y lograr un crecimiento económico sostenible necesitan mayores niveles de asistencia oficial para el desarrollo, ya que la ayuda facilitada hasta el momento no ha estado a la altura de las promesas e incluso tiende a disminuir.

45. Dado que la mayoría de los países menos adelantados, cuyo número ha aumentado considerablemente, se encuentran en el continente africano, conviene promover la sinergia entre el Programa de Acción de Bruselas y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, que tienen por prioridad eliminar la pobreza y abogan por el reforzamiento de capacidades, la buena administración pública, la movilización de recursos y el acceso a los mercados.

46. Los países menos adelantados se han movilizado activamente para aplicar el Programa de Acción de Bruselas y la importancia que dichos países conceden a la eliminación de la pobreza y al desarrollo sostenible ha encontrado expresión en la Declaración de Cotonú. Por su parte, sus asociados en el desarrollo examinaron los problemas de estos países durante las conferencias de Doha y Monterrey. El Grupo de los Ocho se ha comprometido a otorgar acceso a los mercados libres de impuestos y cuotas para las exportaciones de los países menos adelantados, a pagar un importe de 1.000 millones de dólares al Fondo fiduciario de contribuciones voluntarias para los países pobres muy endeudados y a conceder preferentemente subvenciones, en vez de préstamos, a los países más pobres y más vulnerables al endeudamiento. Durante la reciente Cumbre de Johannesburgo, ciertos asociados internacionales prometieron apoyo financiero para contribuir a la realización de los objetivos de desarrollo enunciados en la Declaración del Milenio.

47. **El Sr. Fomba** (Malí) dice que la delegación de su país hace suya la declaración hecha por el representante de Venezuela, en nombre del Grupo de los 77 y China, y deplora que, hallándose inmersos en el movimiento desenfrenado de la mundialización, los países hayan olvidado ciertos valores fundamentales como la solidaridad, un instrumento importante de desarrollo social, paz y concordia, y se hayan contentado con formular una enumeración de deseos que raramente se traducen en acciones concretas.

48. Malí ha hecho de la solidaridad una consigna y ha adoptado diversas medidas en este sentido, siendo la más reciente e importante el establecimiento del Fondo Nacional de Solidaridad, encargado de financiar los programas de desarrollo y de lucha contra la pobreza, de reforzar la capacidad institucional de las entidades participantes en la lucha contra la pobreza y de prestar apoyo financiero a las cajas de ahorro y de microcrédito en los medios rural y periurbano. Sin embargo, habida cuenta de la magnitud de la tarea que les espera, los fondos nacionales de solidaridad de este tipo deben poder contar con el apoyo de la comunidad internacional, que podría ser proporcionado por el intermediario del Fondo Mundial de Solidaridad, cuya creación ha recomendado el Secretario General y que Malí apoya plenamente.

49. **El Sr. Lamba** (Malawi) dice que la delegación de su país apoya plenamente la declaración hecha por el representante de Venezuela en nombre del Grupo de los 77 y China; deplora los escasos progresos logrados en la realización de los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza y del objetivo fijado en la Cumbre del Milenio, consistente en reducir la pobreza a la mitad de aquí a 2015, en particular en África subsahariana. Más de la mitad de la población malawiana vive por debajo del umbral de la pobreza y no tiene acceso a los servicios sociales, lo que reduce la esperanza de vida. La pobreza, que no deja de ganar terreno, entorpece las actividades de lucha contra el VIH/SIDA.

50. Por lo tanto, el Gobierno malawiano ha puesto en marcha un programa de reducción de la pobreza que ha permitido mejorar el acceso a la atención médica y a la educación, así como el abastecimiento de agua potable y el saneamiento. En su documento de estrategia para la reducción de la pobreza, Malawi prevé medidas que suplan las deficiencias del Programa, a saber: la promoción de un crecimiento económico sostenido en favor de los pobres y de reformas estructurales, la

valorización del capital humano y la promoción de la buena administración pública. Se presta igualmente atención a las cuestiones intersectoriales, tales como el VIH/SIDA, la igualdad entre los géneros, el medio ambiente, y la ciencia y la tecnología.

51. Malawi suscribe sin reservas la propuesta del Secretario General tendiente a establecer un Fondo Mundial de Solidaridad, lo que demuestra la voluntad internacional de vencer a la pobreza y espera que se fijen rápidamente sus modalidades de funcionamiento.

52. Al igual que las otras delegaciones, Malawi pide a los asociados en el desarrollo que cumplan los compromisos asumidos en Monterrey, consistentes en aumentar la asistencia oficial para el desarrollo y ayudar a los países en desarrollo a realizar sus aspiraciones por medio de la reducción, e incluso la cancelación, de su deuda y del acceso a los mercados.

53. **El Sr. Ahmad** (Iraq) dice que el Iraq está sumamente preocupado por la desaceleración de los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional para erradicar la pobreza, evolución que pone de manifiesto la reducción de los compromisos asumidos por los países desarrollados en este ámbito y la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo que se observa año tras año. A esto se añade la marginalización de las Naciones Unidas durante la toma de las grandes decisiones que atañen a la economía mundial, papel que están asumiendo las instituciones financieras internacionales y la Organización Mundial del Comercio, controladas por los países desarrollados y que toman decisiones perjudiciales para los países en desarrollo. La erradicación de la pobreza exige la solución de los principales problemas que obstaculizan el desarrollo, a saber: la inestabilidad del sistema financiero internacional, la disminución neta de las corrientes financieras, el crecimiento de la brecha tecnológica entre el Norte y el Sur y la carga de la deuda externa, que grava cada vez más las economías de los países en desarrollo.

54. Mientras que muchos países se movilizan para hacer realidad los objetivos del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza, se debe constatar que las Naciones Unidas contribuyen directa, y paradójicamente, a la propagación de la pobreza, no en los países pobres sino en los países ricos, como el Iraq, donde el embargo inicuo impuesto hace más de 12 años en nombre de las Naciones Unidas ha agravado la pobreza y ha tenido repercusiones económicas y sociales sumamente perjudiciales.

55. En los años 70 y 80, antes del embargo, el Iraq participó en la financiación del desarrollo de muchos países en desarrollo de Asia, África y América Latina, que se beneficiaron de préstamos otorgados en términos ventajosos, cuya concesión no estaba sujeta a ninguna condición de naturaleza económica o política. Fue así que el Iraq concedió 42 préstamos por un monto superior a los 1.700 millones de dólares y tuvo participación en el capital de 102 empresas internacionales y regionales por un valor de 1.200 millones de dólares, con el objetivo de ayudar a los países a reforzar su infraestructura económica y social. Cabe recordar que el Iraq, que ocupa el segundo lugar en cuanto a reservas mundiales de petróleo, vendía petróleo a numerosos países en desarrollo a precios ventajosos para ayudarlos a financiar su desarrollo y a erradicar la pobreza. El embargo decretado injustamente contra el Iraq priva por lo tanto al pueblo iraquí de los medios que le permitirían financiar su desarrollo, pero perjudica también a numerosos países en desarrollo y a otros países entre los menos adelantados que mantenían importantes relaciones económicas con el Iraq. Conviene igualmente recordar que el Presidente Saddam Hussein ha hecho un llamamiento a favor de la creación de un fondo mundial que ayudaría a los países en desarrollo y al cual contribuirían los países desarrollados, independientemente de sus sistemas políticos o económicos, así como los países en desarrollo exportadores de petróleo. Un proyecto de esa naturaleza podría dar solución a un aspecto de los problemas que enfrentan los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados.

56. El hambre, el analfabetismo, la pobreza, las enfermedades y las injerencias en los asuntos internos de los países en desarrollo impiden a éstos alcanzar su desarrollo y vencer la pobreza. Toda cooperación en este ámbito debe ser justa y estar fundada en el reparto de responsabilidades, y la ayuda prestada no debe ir acompañada de condiciones de naturaleza política. El Iraq acoge con satisfacción el Consenso de Monterrey y espera que los países cumplan los compromisos que han asumido, que consisten en el crecimiento de los recursos consagrados al desarrollo, la erradicación de la pobreza, la reforma del sistema financiero internacional o la participación efectiva de los países en desarrollo en la economía mundial.

57. *El Sr. Suazo (Honduras) vuelve a ocupar la Presidencia.*

58. **El Sr. Al-Ayed** (Jordania) dice que el Gobierno jordano adoptó en mayo de 2002 una estrategia global de lucha contra la pobreza. Esta estrategia, que tiene en cuenta los diferentes aspectos del problema, está dirigida a mejorar el sistema de protección social por medio del aumento de la ayuda que se presta a las personas beneficiarias del Fondo de Ayuda Nacional y de la mejora de la base de datos de los programas de ayuda nacional. En esta estrategia se prevén iniciativas a corto, mediano y largo plazo encaminadas a mejorar la red de protección social destinada a las personas más desfavorecidas, a aumentar las posibilidades de empleo y a garantizar el acceso a los servicios de atención médica. El programa de asistencia financiera, que depende del Fondo de Ayuda Nacional, es el más importante de los programas creados a favor de los pobres, ya que ofrece del 68% al 75% del monto total de la ayuda financiera que presta el Fondo. El programa de ayuda tradicional, que también depende del Fondo, se aplica en la actualidad al 50% de las personas que viven por debajo del umbral de la pobreza. En lo que respecta al largo plazo, todos los actores son conscientes de que Jordania no debe depender tanto del sector público en lo que concierne a la creación de empleo. Para remediar esta situación, se debe sensibilizar al sector privado del papel que puede desempeñar en este ámbito y hacer lo necesario para que los jordanos que saben leer y escribir puedan aumentar sus conocimientos. Ahora bien, muchos niños no asisten a la escuela debido a la carencia de materiales escolares.

59. El deterioro de la situación en el sector de la salud es otra consecuencia inevitable de la pobreza. Ahora bien, los servicios de atención médica de calidad tienen repercusiones favorables en muchos ámbitos, ya que permiten controlar las tasas de crecimiento de la población, salvaguardar el medio rural, descongestionar las ciudades y reducir los gastos de los hogares, así como los gastos públicos. Resulta indispensable que todos los esfuerzos realizados en Jordania para luchar contra la pobreza cuenten con el apoyo de los poderes públicos, que deben otorgar a esta cuestión un lugar prioritario entre sus objetivos a largo plazo. Aunque los debates consagrados a la erradicación de la pobreza y la voluntad expresada a este respecto son motivo de satisfacción, a la luz de las necesidades siguen siendo insuficientes los recursos asignados a este fin, y de ahí la necesidad de no limitarse a hacer esfuerzos modestos y dispersos y de elaborar programas globales que aborden todos los aspectos del problema.

60. Jordania comparte la opinión expresada por el Secretario General en su informe (A/57/211), a saber, que los obstáculos que representan la onerosa carga de la deuda, el acceso insuficiente a los mercados de los países desarrollados y la reducción de la asistencia oficial para el desarrollo sólo podrán superarse con la cooperación internacional. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, el vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, la Cumbre del Milenio, la nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales, el Consenso de Monterrey sobre la Financiación para el Desarrollo y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África constituyen ejemplos de la necesidad de reforzar la cooperación internacional necesaria para superar los obstáculos que impiden erradicar la pobreza. Es de esperar que se desplieguen enérgicos esfuerzos a fin de traducir en los hechos las decisiones adoptadas en dichas conferencias y lograr, de aquí a 2015, los objetivos de desarrollo enunciados en la Declaración del Milenio.

61. **El Sr. Kaemba** (Zambia) dice que le preocupa ver que mientras los niveles de pobreza van constantemente disminuyendo un poco por todo el mundo, los del África subsahariana apenas registran cambios. El Gobierno de Zambia, consciente de la importancia de la erradicación de la pobreza para el éxito del desarrollo, puso en marcha diferentes programas, entre ellos el programa de reintegración social mencionado en el informe del Secretario General sobre la observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza. Estos programas tuvieron efectos positivos sobre los niveles de pobreza del país, pero aún queda mucho por hacer. Así pues, en conjunción con organizaciones no gubernamentales, representantes de la sociedad civil, personalidades y organizaciones internacionales del ámbito de desarrollo, las autoridades decidieron aplicar un criterio más integrado y elaborado así como una estrategia nacional de reducción de la pobreza a medio plazo de conformidad con los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza para 2002-2004. Ningún país puede salir del círculo vicioso de la pobreza sólo con sus recursos nacionales; en consecuencia, la delegación zambiana acoge con beneplácito que las Naciones Unidas hayan constituido un fondo mundial de solidaridad para la erradicación de la pobreza y hace un nuevo llamamiento a los asociados internacionales en el desarrollo para que asignen recursos suficientes a los programas de desarrollo y a los objetivos de desarrollo del Milenio.

62. **El Sr. Ramadan** (Líbano) dice que el objetivo del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza y de la Declaración del Milenio de reducir a la mitad para 2015 el número de personas con ingresos inferiores a 1 dólar diario parece muy difícil de lograr, por no decir imposible, en regiones como la del África subsahariana. Por consiguiente, la pobreza no constituye solamente una amenaza para la seguridad y el desarrollo económico de los países en desarrollo, sino también para la seguridad internacional, habida cuenta de que en una sociedad globalizada las crisis económicas tienen repercusiones de alcance mundial. Durante la guerra que terminó en 1998 y que perjudicó gravemente sus infraestructuras y socavó sus recursos humanos, el Líbano había hecho ingentes esfuerzos durante los diez años previos a la conclusión de esta guerra para reconstruir las infraestructuras del país y estabilizar la economía, pese a los problemas planteados por la ocupación israelí del Líbano meridional, que ha durado 22 años. Por otra parte, las nuevas infraestructuras fueron el objetivo de varias agresiones israelíes y provocaron nuevos desplazamientos internos hacia Beirut. El Gobierno del Líbano comienza a aplicar un plan de desarrollo de las zonas liberadas del Líbano meridional. Los esfuerzos desplegados por el Gobierno en la lucha contra la pobreza, no se han beneficiado de ninguna ayuda internacional, pese a que el cultivo ilícito de estupefacientes se había prohibido en varias zonas rurales, entre otras en el valle de la Beqaa. Para financiar la reconstrucción, y los servicios de salud y mejorar el sector de la educación, el Gobierno tuvo que hacerse cargo de una deuda nacional enorme y adoptar presupuestos rigurosos para limitar los gastos. El Ministerio de Asuntos Sociales formuló en 1993 una estrategia nacional de reducción de la pobreza, con ayuda del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, y el estudio realizado en 1995 para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague, mostró que el 28% de las familias libanesas vivían por debajo del umbral de pobreza. Así pues, el PNUD ayudó al Ministerio a configurar un mapa de la pobreza en el Líbano, al que siguió un programa nacional de mejoramiento del nivel de vida que comenzó en 1999 y recibe ayuda financiera de Noruega y el PNUD. Los objetivos del programa son la formulación de una estrategia nacional de reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la capacidad del Gobierno para aplicarla, el mejoramiento de las estadísticas sociales y la movilización de la sociedad civil en la lucha contra

la pobreza. A ese fin, se financiaron varios proyectos de desarrollo comunitario en zonas rurales. Un país pequeño como el Líbano tiene los mismos problemas que muchos otros países en desarrollo, pero puede enorgullecerse de que un habitante del norte de su país, Aref Kodeih, haya recibido en 2002 el premio que concede el PNUD por los méritos en la lucha por erradicar la pobreza.

63. **La Sra. van Glaanen Weygel** (Suriname) dice que la pobreza no es sólo una cuestión de insuficiencia de ingresos y falta de elementos de bienestar material, sino también de falta de las opciones más fundamentales del desarrollo humano y de factores como la longevidad, la salud, la libertad, la posibilidad de tener una vida decente, la dignidad y el respeto. Vivir liberado de la pobreza es uno de los derechos fundamentales consagrados en documentos multilaterales como la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como en los textos adoptados durante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la Cumbre del Milenio, la Conferencia de Monterrey e incluso en la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. En sus diferentes informes, el Secretario General recordó que era necesario acelerar el ritmo para alcanzar los objetivos de desarrollo enunciados en la Declaración del Milenio, en particular los relativos a la erradicación de la pobreza. Para lograrlo, habrá que redoblar los esfuerzos a nivel nacional.

64. El Gobierno de Suriname lleva a cabo un programa de asistencia social, gestión económica a mediano plazo y desarrollo a largo plazo adaptado a la realidad del país, que se basa en los dos elementos siguientes: un programa destinado a mejorar la red de seguridad social, y un programa de desarrollo de los recursos y de creación de empleo a muy largo plazo. Este programa de erradicación de la pobreza es el aspecto concreto de la estrategia de erradicación de la pobreza prevista en el plan de Suriname para 2000-2005. El programa tiene en cuenta aspectos tan diversos como el comercio, el medio ambiente, el desarrollo sostenible, la gestión de los asuntos públicos, la igualdad entre los géneros, la incidencia del VIH/SIDA y las asociaciones. El PNUD presta su apoyo a la ejecución del programa de erradicación de la pobreza de Suriname, centrándose particularmente en el seguimiento de los principales indicadores de pobreza. El Gobierno de Suriname está decidido a proseguir su lucha contra la pobreza y acoge con beneplácito la asistencia del PNUD a este respecto.

65. **El Sr. Adhikari** (Nepal) dice que su delegación hace suya la declaración formulada por el representante de Venezuela, en nombre del Grupo de los 77 y China, en la sesión precedente. Indica con preocupación que la pobreza se ha extendido en el mundo, hasta tal punto que hoy día hay más pobres que en 1997, fecha en que se inició el Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza. En la Declaración del Milenio se establecieron objetivos precisos para luchar contra este mal y acelerar el desarrollo; no obstante, es poco probable que los objetivos de desarrollo del Milenio se alcancen al ritmo actual. De hecho, en la mayoría de los países, incluido Nepal, ya van con retraso debido fundamentalmente a la debilidad del crecimiento económico. A fin de reducir a la mitad el número de pobres que viven en condiciones de extrema pobreza, los países en desarrollo deberían registrar un crecimiento como mínimo del 3,6% anual, lo que pocos países pobres pueden confiar en alcanzar. Además, varios de estos países se enfrentan a conflictos y situaciones de inestabilidad. Esta situación se debe en parte a la insuficiencia e ineficiencia del gasto público, la pesada carga de la deuda, el acceso inadecuado a los mercados de los países ricos y la insuficiente asistencia oficial para el desarrollo. Por otra parte, también sería necesario emprender reformas de política y reforzar la capacidad en los países en desarrollo.

66. Los países menos adelantados se encuentran en una situación particularmente precaria y deben redoblar los esfuerzos para reducir la pobreza y garantizar los servicios básicos a su población, especialmente en materia de educación y salud, y para dar un mayor dinamismo a su desarrollo. Dado que los países menos adelantados no pueden alcanzar por sí solos los objetivos de desarrollo contemplados en la Declaración del Milenio, las naciones ricas deben ayudarlos mediante la asistencia oficial para el desarrollo, el alivio de la deuda y el acceso a sus mercados. Para reducir las desigualdades entre el Norte y el Sur, los países industrializados deben eliminar sus subsidios agrícolas y los obstáculos arancelarios y no arancelarios que gravan las importaciones procedentes de los países pobres.

67. Nepal se ha comprometido a seguir la vía de la liberalización económica, la descentralización y la buena gestión de los asuntos públicos. Dedicó una gran parte de sus recursos a la infraestructura y los servicios básicos, al tiempo que alienta al sector privado a que desarrolle sus actividades. La economía está abierta a la inversión extranjera directa. La erradicación de la

pobreza ha constituido siempre un objetivo prioritario de los planes nacionales de desarrollo. Las medidas adoptadas permitieron reducir en aproximadamente el 4% el número de personas que vivían en condiciones de extrema pobreza desde hacía 10 años, pero el 38% de la población sigue viviendo todavía por debajo del umbral de pobreza. Actualmente, se ejecutan varios programas en favor de los pobres y cerca del 70% del presupuesto de desarrollo se asigna a las zonas rurales, donde se concentran la mayor parte de los pobres. Se estableció un sistema de microfinanciación para fomentar la ejecución de proyectos de desarrollo a nivel local y se está tratando de desarrollar la infraestructura rural de todo el país.

68. El Gobierno ha adoptado medidas para garantizar la enseñanza gratuita hasta los estudios secundarios y los alumnos procedentes de grupos desfavorecidos reciben becas de estudio. Se han creado centros sanitarios en todo el país y progresa la campaña de vacunación. Es probable que se alcance el objetivo de garantizar el acceso al agua potable, previsto en los objetivos enunciados en la Declaración del Milenio.

69. Cuando las diversas reformas emprendidas comenzaban a dar sus frutos, la insurrección maoísta paralizó la nación, destruyendo incluso algunas adquisiciones. Los maoístas, que quieren abolir la monarquía constitucional e instaurar un régimen totalitario, siembran el terror en las zonas rurales destruyendo escuelas, puentes, carreteras y viviendas. Para luchar contra los rebeldes y acelerar el desarrollo, Nepal necesita el apoyo de la comunidad mundial, especialmente para equipar a sus fuerzas de seguridad y desarrollar las zonas afectadas por los maoístas.

70. El orador señala con satisfacción que la Unión Europea y los Estados Unidos de América se comprometieron elevar el nivel de su asistencia oficial al desarrollo. También se debería potenciar la cooperación Sur-Sur, especialmente en un contexto bilateral subregional y regional. El proyecto de creación de un fondo mundial de solidaridad para la erradicación de la pobreza es una iniciativa interesante; todos los países, en particular los más ricos, deberían aportar contribuciones generosas y los recursos del fondo deberían servir para ayudar a los países a lograr los objetivos de desarrollo enunciados en la Declaración del Milenio.

71. **El Sr. Yahya** (Israel) dice que su delegación acoge con satisfacción el informe del Secretario General sobre la erradicación de la pobreza (A/57/211). Acoge

también con satisfacción la Nueva Alianza para el Desarrollo de África como iniciativa africana. Israel está dispuesta a prestar asistencia a este proyecto, sobre todo en lo que concierne a la formación, el envío de expertos, la organización de cursos y la cooperación con los países interesados.

72. Los países industrializados no pueden ignorar por más tiempo el fenómeno de la pobreza extrema que impera en el tercer mundo y en otras regiones. La pobreza es un fenómeno socioeconómico multidimensional que constituye una violación flagrante de los derechos más elementales. La persistencia de este mal tiene consecuencias perjudiciales, no sólo para las familias necesitadas, sino también para su comunidad, su sociedad y el mundo en su conjunto. La pobreza permite la explotación de mano de obra barata, lo que hace más difícil que se utilicen las tecnologías modernas; provoca desplazamientos de población que conllevan cambios demográficos y culturales, los cuales pueden alentar la creación de movimientos terroristas locales que exploten las desigualdades y la desesperanza de las poblaciones necesitadas, logrando que estas personas sientan afinidad por su causa.

73. Los países en desarrollo deben elaborar una estrategia que defina objetivos precisos para erradicar la pobreza. La guerra contra este mal exige inversiones a largo plazo en varias esferas; los países deben conceder la más alta prioridad a esta cuestión y mostrar una firme disposición a erradicar este mal. La pobreza extrema contribuye a la desintegración de las familias por las tensiones y privaciones que genera.

74. Un medio de reducir la pobreza es fortaleciendo la sociedad civil, dando responsabilidades a las comunidades y estableciendo a nivel local organizaciones de bienestar social; también se deberían establecer nuevas asociaciones y redes de organizaciones benéficas, hacer el inventario de los recursos comunitarios, promover el desarrollo socioeconómico mediante el establecimiento de un equilibrio entre los factores de eficacia, crecimiento económico y justicia social, desarrollar los servicios y programas de acuerdo con los problemas y necesidades, y promover las corrientes de información que mejoren el acceso a los recursos.

75. En referencia a la intervención de la delegación libanesa, el Sr. Yahya recuerda que, de conformidad con la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad, se acordó el fin de la presencia de fuerzas israelíes en el Líbano. Su delegación espera que las fuerzas extranjeras

actualmente presentes en el Líbano abandonen su territorio y que el país pueda concentrar sus esfuerzos en la lucha contra la pobreza. Espera también que en el futuro los dos países establezcan relaciones de buena vecindad.

76. **El Presidente** dice que la Comisión ha concluido el debate general sobre el tema 89 del programa.

**Tema 92 del programa: Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de las decisiones adoptadas en grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social (A/57/75-E/2002/57, A/57/343, A/57/444)**

**Presentación y debate general**

77. **El Sr. Khan** (Director de la División de Servicios de Apoyo al Consejo Económico y Social y de Coordinación, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), presentando el informe del Secretario General sobre el tema (A/57/75-E/2002/57), dice que este informe se elaboró para dar respuesta a las solicitudes formuladas por la Asamblea General y el Consejo Económico y Social en 2001. El año precedente, la atención se concentró en saber cómo se deberían organizar los exámenes periódicos de las grandes conferencias. Desde entonces, se han celebrado varias reuniones, principalmente en Monterrey y Johannesburgo. El informe va más allá de esta cuestión y examina los vínculos entre la Declaración del Milenio y las conferencias que se han celebrado durante el año en curso. La tarea principal durante los próximos años será garantizar la aplicación de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias de manera coherente, equilibrada y global. La Asamblea General, el Consejo Económico y Social, las comisiones técnicas y los organismos, programas y fondos de las Naciones Unidas deberán coordinar sus actividades, reorientar sus debates sobre el examen de las medidas de seguimiento de la aplicación y concentrar sus esfuerzos en los resultados y no en las políticas. En la mayoría de los casos, estas políticas son ya objeto de un acuerdo, como se desprende de los compromisos contraídos en Monterrey y Johannesburgo, así como en la Declaración del Milenio.

78. También se deberá velar por que las principales partes interesadas, a saber, las instituciones financieras multilaterales, el sistema de las Naciones Unidas, el sector privado, la sociedad civil y la opinión pública en general, sigan participando plenamente en el proceso de seguimiento de las grandes conferencias. Asimismo,

se deberá mantener el nivel de actividad dedicado especialmente en Monterrey y Johannesburgo a la ejecución de los procesos de seguimiento. La función de la Asamblea General consistirá en elaborar un marco normativo global tanto para los gobiernos como para el sistema de las Naciones Unidas, y la del Consejo Económico y Social, en garantizar la coordinación de las actividades de los organismos de las Naciones Unidas y velar por que sus comisiones técnicas coordinen sus actividades con el fin de lograr una aplicación coherente de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias; estos órganos deberán concentrar sus esfuerzos de manera sinérgica en las diversas conferencias, evitando duplicaciones; deberán seguir teniendo una participación activa en las actividades a nivel de expertos. La Secretaría, por su parte, está decidida a prestar a la Comisión todo el apoyo que necesite para reorientar sus actividades en este sentido.

79. **El Sr. Vallenilla** (Venezuela), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que desea reafirmar los compromisos y los retos relativos al desarrollo contemplados en los documentos resultantes de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas. Recuerda que es necesario fortalecer el papel de la Asamblea General como el más alto mecanismo intergubernamental para la formulación de políticas en las esferas económica y social, incluido el seguimiento integrado y coordinado de las grandes conferencias y cumbres. El Consejo Económico y Social, por su parte, debe seguir promoviendo el seguimiento coordinado de las decisiones adoptadas en las conferencias y cumbres, ya que éstas contribuyen a la creación de un marco integrado para la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Cada conferencia o cumbre tiene su propia individualidad temática y sus propios mecanismos de seguimiento, y conviene buscar elementos similares para vincular los compromisos asumidos en las diferentes conferencias de manera que se pueda hacer una evaluación de la aplicación de los acuerdos, en particular en lo que respecta a los planos financiero y técnico. La aplicación integrada podría hacerse a nivel intergubernamental para las cuestiones intersectoriales. Además, a nivel institucional, es esencial que se haga un uso más racional de los recursos, basado en los principios de imparcialidad, neutralidad y no selectividad.

80. A fin de lograr que el sistema de las Naciones Unidas sea un instrumento más eficaz para la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos

internacionalmente, es necesario promover la coherencia, la integración y la coordinación de la labor de la Asamblea General en el Plenario y en las Comisiones Segunda y Tercera. La Asamblea debe igualmente velar por que haya una mayor coherencia entre los diferentes organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, y entre las Naciones Unidas, los organismos especializados, las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio, para aplicar a todos los niveles las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas y avanzar hacia la consecución de los objetivos de crecimiento económico sostenido, de erradicación de la pobreza y de desarrollo sostenible. Así pues, el Grupo de los 77 y China propone el establecimiento de un grupo de trabajo ad hoc de composición abierta, bajo los auspicios del Presidente de la Asamblea General, e indica que este grupo debería comenzar su labor lo antes posible.

81. **La Sra. Løj** (Dinamarca), hablando en nombre de la Unión Europea, de los países de Europa central y oriental asociados con la Unión Europea y de otros países asociados, dice que el reagrupamiento coherente de los diversos procesos de seguimiento de las grandes conferencias de las Naciones Unidas en un marco común representa una de las tareas más importantes para el sistema de las Naciones Unidas. Para la Unión Europea, la Declaración del Milenio constituye el principal marco de acción para la labor de las Naciones Unidas en las esferas económica y social. La Declaración representa un punto de partida para el seguimiento integrado de todas las grandes conferencias de las Naciones Unidas y un medio de reforzar los numerosos vínculos que las unen. Los objetivos de desarrollo enunciados en la Declaración son concretos y mensurables. Debe adoptarse como criterio para la organización de la labor de la Asamblea General en la esfera del desarrollo un enfoque coordinado centrado en la consecución de esos objetivos. Las Naciones Unidas deben establecer un marco para la ejecución del programa contemplado en la Declaración.

82. Es importante que se haga un mejor uso de los mecanismos del sistema de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo. Cuando se recurra a las estructuras e instituciones existentes, deberá tratar de evitarse toda duplicación de esfuerzos y concentrarlos en la tratar de lograr una ejecución eficaz de las actividades sobre el terreno. En este contexto, la Unión Europea está dispuesta a respaldar la creación de un grupo de

trabajo ad hoc de composición abierta, al que se le encomendará un mandato concreto, de tiempo limitado, y se le encargará, en el marco de la Declaración del Milenio, que examine la manera en que la labor de la Asamblea General, del Consejo Económico y Social y de las comisiones técnicas pueda contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

83. Al reforzar las Naciones Unidas, también se refuerza el sistema internacional. Los procesos de seguimiento de las conferencias deben llevarse a cabo en un espíritu de asociación en el que también participen las partes interesadas, entre otras el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio. Es importante también que la sociedad civil, el sector privado y los demás asociados en el desarrollo participen lo máximo posible en esos procesos. La ejecución de actividades sobre el terreno representa una tarea inmensa, y para lograr la consecución de los objetivos previstos para 2015 se precisa que todos los asociados en el desarrollo del sector privado y del sector público participen a todos los niveles. Se necesitan utilizar nuevas modalidades para promover la participación de las partes interesadas. El éxito del seguimiento de las conferencias dependerá de los resultados efectivos obtenidos a nivel nacional. La responsabilidad principal de lograr los objetivos de desarrollo sostenible y de erradicación de la pobreza recae en cada uno de los países. En consecuencia, es necesario garantizar la coherencia de las políticas y apoyar las actividades de aplicación a nivel nacional basados en planes desarrollo controlados por las autoridades nacionales.

84. **El Sr. Ramadan** (Líbano), ejerciendo su derecho de respuesta en relación con la intervención de la delegación israelí, dice que continúa la agresión israelí contra su país, lo que socava gravemente los esfuerzos de su país por alcanzar el desarrollo y luchar contra la pobreza. Las repetidas agresiones cometidas por Israel en los años 90 y las campañas militares destinadas a destruir las infraestructuras del Líbano, cuya reconstrucción supuso un enorme gasto, son un intento de obstaculizar el desarrollo del país. Las autoridades israelíes amenazan militarmente al Líbano para impedirle que utilice sus recursos hídricos y tratan de socavar los esfuerzos de su Gobierno para proteger a la población del Líbano meridional. La delegación israelí mencionó que había una presencia siria en el Líbano, pero ésta se estableció de conformidad con los acuerdos concluidos por los dos países y sólo les concierne a ellos.

85. **El Sr. Yahya** (Israel), respondiendo al orador precedente, dice que su país desea que reine la prosperidad en el Líbano y recuerda que las fuerzas israelíes abandonaron el país.

86. **El Sr. Ramadan** (Líbano), ejerciendo su derecho de respuesta, menciona la cuestión de las minas colocadas por las fuerzas de ocupación israelíes, que socavan el desarrollo del Líbano, y especialmente la labranza de las tierras de cultivo.

*Se levanta la sesión a las 13.15 horas.*